ACTA DE REVALUACIÓN DE REQUISITOS FINANCIEROS Y ECONÓMICOS

PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-066-2022

Cumaral, 14 de diciembre de 2022

OBJETO: **ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN DE CALZADO Y VESTIDO DE LABOR PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA PLANTA DE PERSONAL DEL MUNICIPIO DE CUMARAL META**

PRESUPUESTO OFICIAL: **$7.407.133,00**

PROPUESTAS PRESENTADAS

MANHATHAN S.A.S

Número de documento 9005329287
FECHA DE PRESENTACIÓN: 13 DE DICIEMBRE DE 2022 HORA 3:51:41 PM
VALOR OFERTADO: $6.514.000,00

Karina

COLOMBIA, Cumaral
Número de documento 404365854
FECHA DE PRESENTACIÓN: 13 DE DICIEMBRE DE 2022 HORA 2:45:26 PM
VALOR OFERTADO: $7.407.133

Conforme el Artículo 2.2.1.2.1.5.2 numeral 4 del Decreto 1082 de 2015, Se deja constancia que durante la evaluación el menor precio será el único factor indispensable para la comparación de la propuesta y para proceder a la escogencia del contratista, siempre que cumpla con las condiciones establecidas en la invitación a participar en el proceso arriba indicado, si esta no cumple con las condiciones de la invitación, se verificará el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.

1. Se procede a la verificación de los requisitos habilitantes de la oferta de menor valor, presentada por la persona jurídica: **MANHATHAN S.A.S.,** con NIT **900.532.928-7,** representada legalmente por **MAURICIO CARDEMAS SEGURA,** identificado con cédula de ciudadanía No. **79.708.741** expedida en Bogotá D.C., con el siguiente resultado:

REQUISITO	REQUERIDO	APORTADO	NO APORTADPO	HABILITA	NO HABILITA	TOTAL FOLIOS	OBSERVACIONES
Oferta económica Anexo 2	Documento	X		X		1	Se verifica que los valores unitarios de la oferta económica no supera el presupuesto oficial, igualmente se verifica que la descripción de cada ítem corresponde a las requeridas en la Invitación Pública. Oferta Económica por valor de $6.514.000, debidamente firmada.
Registro Único tributario debidamente actualizado	Documento	X		X		4	Se verifica que en la actividad secundaria tiene el Código CIIU 4642. Fecha de Generación 07-09-2020 12:00:34 PM De acuerdo a observación recibida el 15 de diciembre de 2022, se evidencia que en el RUT el represente legal es el señor **HERNAN CABALLERO FARFAN** contrario a lo registrado en el Certificado de Existencias y Representación Legal

CONCEPTO ECONOMICO Y FINANCIERO:

Una vez realizado el trámite de evaluación de la propuesta presentada por **MANHATHAN S.A.S.,** representada legalmente por **MAURICIO CARDEMAS SEGURA,** se evidencia que **no cumple** con las condiciones económicas y financieras establecidas en la Invitación Pública, ya que la información del Registro Único Tributario y el Certificado de Existencia y Representación Legal, se evidencia que no existen coherencia en la información reportada entre los dos documentos en relación al representante legal, lo cual es motivo de RECHAZO, conforme lo establece el Numeral 23 del Capítulo VIII de la Invitación Pública, por lo tanto, la propuesta es **NO HÁBIL** desde el punto de vista económico y financiero.

1. Se procede a la verificación de los requisitos habilitantes de la segunda oferta, presentada por la persona natural: **BERTHA YANETH RINCON ACOSTA,** identificada con cédula de ciudadanía No. **40.436.585** expedida en Villavicencio, con el siguiente resultado:

REQUISITO	REQUERIDO	APORTADO	NO APORTADPO	HABILITA	NO HABILITA	TOTAL FOLIOS	OBSERVACIONES
Oferta económica Anexo 2	Documento	X		X		1	Se verifica que los valores unitarios de la oferta económica no supera el presupuesto oficial, igualmente se verifica que la descripción de cada ítem corresponde a las requeridas en la Invitación Pública. Oferta Económica por valor de $7.407.133, debidamente firmada.
Registro Único tributario debidamente actualizado	Documento	X		X		1	Se verifica que en otras actividades tiene el Código CIIU 4642. Fecha de Generación 04-12-2022 04:23:20 PM

CONCEPTO ECONOMICO Y FINANCIERO:

Una vez realizado el trámite de evaluación de la propuesta presentada por **BERTHA YANETH RINCON ACOSTA,** se evidencia que **cumple** con las condiciones económicas y financieras establecidas en la Invitación Pública, por lo tanto, la propuesta es **HABILITADA** desde el punto de vista económico y financiero.

LINDA MAYETH ROMERO RESTREPO
Contratista Profesional Financiero
Evaluador Financiero